

todas las mujeres, de manera que cuando un indio común se quería casar, apenas hallaba mujer. Y queriendo los Religiosos españoles poner remedio en esto, no hallaban manera para lo hacer, porque como los señores tenían las más mujeres, no las querían dejar ni ellos se las podían quitar; ni bastaban ruegos, ni amenazas, sermones, ni otra cosa que con ellos se hiciese para que dejadas todas, se casasen con una sola en haz de la Iglesia, y respondían que también los Españoles tenían muchas mujeres; y si les decíamos que las tenían para su servicio, decían que ellos también las tenían para lo mismo, y así, aunque estos indios tenían muchas mujeres, con quienes según su costumbre eran casados, también las tenían por manera de granjerías, porque las hacían á todas tejer y hacer mantas y otros oficios de esta manera; *hasta que ya ha placido á Nuestro Señor que de su voluntad de cinco á seis años á esta parte* (escribía el P. Motolinia, como lo dice en este mismo capítulo, pág. 128, "en este pasado año de 1536,") *comenzaron algunos á dejar la muchedumbre de mujeres que tenían y á contentarse con una sola*, casándose con ella como lo manda la Iglesia. Y como los mozos que de nuevo se casan son ya tantos, que hinchen las iglesias, porque hay día de desposar cien pares y días de doscientos, y de trescientos, y de quinientos, y como los sacerdotes son pocos, reciben mucho trabajo, porque acontece á un solo sacerdote tener muchos que confesar y bautizar, y desposar y velar, y predicar y decir Misa, y otras cosas que no puede dejar. . . . Hubo días que se desposaron más de setecientos cincuenta pares; y en esta casa de Tlaxcallan y en otra, se desposaron en un día más de mil pares; y en los otros pueblos era de la misma manera, porque en *este tiempo* fué el fervor de casarse los indios naturales con una sola mujer. Para no errar ni quitar á ninguno su legítima mujer, y para no dar á nadie, en lugar de mujer, manceba, había en cada parroquia quien conocía á todos los vecinos; y los que se querían desposar venían con todos sus parientes y con todas sus mujeres, para que todas hablasen y alegasen en su favor, y el varón tomase la legítima mujer, y satisfaciese á las otras y les diesen con que se alimentasen y mantuviesen los hijos que les quedaban. Era cosa de verlos venir, porque muchos de ellos traían un hato de mujeres é hijos como de ovejas, y despedidos los primeros, venían otros indios que estaban muy instruidos en el matrimonio y en la práctica del árbol de consanguinidad

y de afinidad; á estos llamaban los Españoles *Licenciados*, porque lo tenían tan entendido, como si hubiesen estudiado sobre ello muchos años. Estos platicaban con los Frailes los impedimentos. . . ." (Motolinia, "Historia de los Indios de la Nueva España." Tratado II, cap. 1, pág. 101, cap. 7, págs. 125-128. Tratado III, cap. 3, pág. 164.)

Bastarían, por lo visto, las autorizadas palabras del P. Motolinia, testigo de vista; sin embargo, en confirmación vamos á añadir el testimonio no menos autorizado del P. Gerónimo de Mendieta, que llegado á México á fines de Junio de 1554, aprendió luego la lengua mexicana y tuvo el encargo de escribir su "Historia Eclesiástica Indiana," que acabó en 1596.

Pues bien, el P. Mendieta, (lib. III, cap. 38), confirma lo que el P. Motolinia había escrito sobre el número de bautizados.

Por lo que toca al matrimonio, escribe que de los "que estaban cargados de muchas mujeres fueron pocos los que de estos enmarañados casaron hasta el año poco más ó menos de treinta, (1530) De las grandes dificultades que se ofrecieron acerca del matrimonio hubo tantas en el matrimonio de los indios, que excedieron el número de los casos que todos los Doctores, Teólogos y Canonistas escribieron, con que los Ministros de esta nueva Iglesia anduvieron bien afligidos y acongojados, especialmente desde el año mil y quinientos treinta, hasta el de cuarenta." (Lib. III, caps. 47 y 48). Y para que se conozca el orden y manera decorosa con que estos celosos Misioneros administraban los sacramentos á tantos al mismo tiempo, pongo aquí el testimonio del mismo P. Mendieta, el cual en el lib. III, cap. 38 de su Historia, escribe: "Diré lo que un religioso, que á ello se halló presente, me contó se había trabajado una mañana en cierto monasterio en gran servicio del Señor; (de lo que refiere el P. Motolinia en el pasaje arriba citado, parece que el Monasterio fué el de Tlaxcala), y fué que un día de Pascua de Navidad (1538), se bautizaron y casaron juntamente tres mil indios adultos, desde que amaneció hasta que fué tiempo de la Misa Mayor, la cual se dijo con mucha solemnidad. Y porque se vea la diligencia y cuidado, con que estas santas obras se hacían y no parezca á alguno imposible poderse hacer, diré el orden y manera que en ello se tuvo. Los indios estaban ordenados por sus rengleras y apareados cada uno con su mujer (futura). Y estándose ellos quedos en su ordenanza, iba un sacerdote poniéndoles

el Olio de los Catecúmenos. Y como recibían el Olio, luego se iban unos tras otros en procesión sin salir de la ordenanza, con sus candelas encendidas, hacia la pila, donde otro sacerdote estaba aguardando, que los iba bautizando: y bautizados salían unos tras otros por el orden que habían venido, tras la cruz, que llevaban delante con los demás religiosos que iban cantando las letanias con los indios cantores de la Iglesia, é ibanse á poner en la postura en que antes estaban, cuando les pusieron el Olio: y el mismo sacerdote que les puso el Olio de los Catecúmenos, comenzaba á poner la crisma á los que habían sido primeros. Y el otro sacerdote que había acabado de bautizar, iba tras del que ponía la crisma, tomándoles las manos y administrando el sacramento del Matrimonio.”

Hagamos ahora una observación que no dejará de ser importante para el fin que nos hemos propuesto en este Capitulo. Así como hemos visto que lo afirmaba el P. Motolinia, escribe el P. Mendieta (lib. III, cap. 47): “*El común de la gente vulgar y pobre no tenían ni habían tomado sino una sola mujer, y muchos habían que moraban juntos, treinta y cuarenta y cincuenta y más años, haciendo vida maridable . . . sino que los señores y principales, como poderosos, excedían los límites del uso matrimonial, tomando después otras, las que se les antojaba . . .*” Luego, deducimos, que todas las dificultades acerca del matrimonio de los indios, cuando se convertían á la Fe, no nacían de los matrimonios *de la gente vulgar y pobre*, sino de los señores y principales; de aquellos, “señores y ministros principales que no consentían la ley que contradice la carne” como decía el P. Motolinia, (Tom. I, cap. 3). Luego no hay que pensar que sólo la gente *vulgar y pobre* fué la que pidió el bautismo.

III

Vamos ahora á decir algo más en particular sobre la manera de proceder que los Misioneros tuvieron, en los primeros años de su predicación, en “predicar, catequizar, bautizar y casar á tantos.” Como ya se dijo, (cap. 2, pág. 28), los primeros Varones apostólicos de la Orden Seráfica, en el principio de sus ministerios, mucho se

valieron de los niños, que habían recogido en las casas junto á sus Conventos, así para aprender ellos la lengua de los indios, como para instruir y catequizar á otros. “Estos niños, escribe el P. Motolinia, que los frailes criaban y enseñaban, salieron muy bonitos, y muy hábiles, y tomaban tan bien la buena doctrina, que enseñaban á otros muchos; y además de esto, ayudaban mucho, porque descubrían á los frailes los ritos é idolatrías y muchos secretos de las ceremonias de sus padres; lo cual era muy gran materia para confundir y desvanecer sus errores y ceguedad en que estaban . . . Si estos niños no hubieran ayudado la obra de la conversión, sino que sólo los intérpretes lo hubieran de hacer todo, pareceme que fueran lo que el Obispo de Tlaxcallan escribió al Emperador, diciendo: “Nos, los Obispos, sin los frailes intérpretes, somos como halcones en muda, así lo fueran los frailes sin los niños:” y casi de esta manera fué lo que las niñas indias hicieron: las cuales, á lo menos las hijas de los señores, se recogieron y se pusieron so la disciplina de mujeres devotas españolas, que para el efecto envió la Emperatriz.” (Motolinia, Tratado I, cap. 2º, Tratado III, cap. 15.)

Antes de salir á predicar, los Misioneros, previendo las circunstancias excepcionales en que se hallarian, como la de ser muy reducido el número de sacerdotes, y muy crecido el número de los que pedirían ser bautizados, acordaron que la administración del Sacramento del Bautismo se redujese á lo esencial, sin las ceremonias y solemnidades que la Iglesia guarda comunmente. Y la ceremonia esencial acordada fué que después de la conveniente instrucción se echase á cada uno agua en la forma acostumbrada; así como en la Historia Eclesiástica se lee haberse practicado en circunstancias parecidas. Para ello habían traído de España algunas instrucciones de personas muy doctas y de su Ministro general, Fr. Francisco de los Angeles, que después fué Cardenal de Santa Cruz. Así lo efectuaron hasta el año de 1536, en que por haber llegado ya las Ordenes Religiosas de Santo Domingo y de San Agustín, empezó á ponerse en duda esta práctica. La duda no consistía ya en si había sido *válido* el bautismo, administrado de la manera indicada, sino en si había sido *licita* esta administración: en resumen, se dudó si los Religiosos de San Francisco pecaron en administrar el Sacramento del Bautismo con sola la ceremonia esencial. Llevada la causa á Roma, el Pontífice Romano Paulo III, con fecha 1º

de Junio de 1537, dirigió un Breve á todos los Obispos de la India Occidental y Meridional: *universis Episcopis Occidentalis et Meridionalis Indiae*. Después de haber referido el caso propuesto, "declaró y decretó, que los que bautizaron á los indios tan sólo en el nombre de la Santísima Trinidad, sin observar las solemnidades que la Iglesia guarda, no pecaron porque pensamos que ellos, atendidas las circunstancias, con justa razón les pareció que convenia hacerlo así: *auctoritate apostolica decernimus et declaramus illos qui Indos ad Fidem Christi venientes, non adhibitis caeremoniis et solemnitatibus ab Ecclesia observatis, in nomine tamen Sanctissimæ Trinitatis baptizaverunt, non peccasse, quum consideratis tunc occurrentibus, sic illis bona ex causa putamus visum fuisse expedire.*"

Después de esto, el Sumo Pontífice dispone, que fuera del caso de necesidad urgente (*extra urgentem necessitatem*) se guarden por lo menos cuatro cosas, que refiere el P. Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, (lib. III, cap. 37). Véase también el P. Motolinia en su Obra ya citada. (Tratado II, cap. 14, págs. 110-114.)

Oigamos ahora al mismo P. Motolinia referir la predicación del Evangelio y el Bautismo de tantos:

"Después que los frailes vinieron á esta tierra dentro de medio año comenzaron á predicar, á las veces por intérprete, y otras por escrito: pero después que empezaron á hablar la lengua, predicaban muy á menudo los domingos y fiestas, y muchas veces entre semana; y en un día iban y andaban muchas parroquias y pueblos. Día hay que predicaban dos ó tres veces; y acabado de predicar, siempre hay que bautizar. Buscaron mil modos y maneras para traer á los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero: y para apartarlos del error de los ídolos, diéronles muchas maneras de Doctrina. Al principio para les dar sabor enseñáronles el *Per Signum Crucis*, el *Pater Noster*, *Ave María*, *Credo*, *Salve*, todo cantado de un tono muy llano y gracioso. Sacáronles en su propia lengua de Anáhuac los Mandamientos en metro, y los Artículos de la Fe y los Sacramentos también cantados; y aun hoy día los cantan en muchas partes de la Nueva España."

"Asimismo les han predicado en muchas lenguas y sacado Doctrinas y Sermones. En algunos Monasterios se adjuntaron dos ó tres lenguas diversas; y fraile hay que predica en tres lenguas todas diferentes; y así van discurriendo y enseñando por muchas partes,

adonde nunca fué oída, ni recibida la palabra de Dios Eran tantos los que venían á bautizar, que á los sacerdotes bautizantes muchas veces les acontecía no poder levantar el jarro con que bautizaban por tener el brazo cansado; y aunque remudaban el jarro, les cansaban ambos brazos, y de traer el jarro en las manos se les hacían callos y aun llagas. Acontecía á un solo sacerdote bautizar en un día, cuatro, cinco y seis mil: y en Xochimilco bautizaron en un día dos sacerdotes, más de quince mil; el uno ayudó á tiempos, y á tiempos descansó, y éste bautizó más de cinco mil, y el otro que más tuvo la tela, bautizó más de diez mil por cuenta. Y porque eran muchos los que buscaban el bautismo, visitaban y bautizaban en un día tres ó cuatro pueblos; y hacían el oficio muchas veces al día, y salían los indios á recibirlos y á buscarlos por los caminos. . . ."

"En otras partes he visto que á una parte están unos examinando casamientos, otros enseñando los que se tienen de bautizar, otros que tienen cargo de los enfermos, otros de los niños que nacen, otros de diversas lenguas é intérpretes que declaran á los sacerdotes las necesidades con que los indios vienen, otros proveen para celebrar las fiestas de las parroquias y pueblos comarcanos, que para quitarles y desarraigarles las fiestas viejas, celebran con solemnidad así de oficios divinos y en la administración de los Sacramentos, como con bailes y regocijos, y todo es menester para desarraigarlos de las malas costumbres en que nacieron En este año pasado de 1536, salieron de esta ciudad de Tlaxcallan dos mancebos indios confesados y comulgados; y sin decir nada á nadie se metieron por la tierra adentro más de cincuenta leguas á convertir y á enseñar á otros indios; y allá anduvieron padeciendo hartos trabajos, é hicieron mucho fruto: porque dejaron enseñado todo lo que ellos sabían, y puesta la gente en razón para recibir la palabra de Dios; y después han vuelto, y hoy día, están en esta ciudad de Tlaxcallan En este mismo año (de 1536) vinieron los Señores de Tepantitlán al Monasterio de Santa María de la Concepción de Tehuacán, que son veinte y cinco leguas, movidos de su propia voluntad, y trajeron los ídolos de toda su tierra, los cuales fueron tantos que causaron admiración á los españoles y naturales, y en ver de donde venían y por donde pasaban. En México pidió el bautismo un hijo de Moteuczoma que fué el gran señor de México; y por estar enfermo aquel su hijo fuimos á su casa que era junto

adonde ahora está edificada la Iglesia de San Hipólito . . . Sacaron al enfermo para bautizarle, en una silla, y haciendo el exorcismo cuando el sacerdote dijo *ne te lateat, Satanas* (no ignores, oh Satanás) comenzó á temblar en tal manera no sólo el enfermo sino también la silla en que estaba, tan recio, que al parecer dé todos los que allí se hallaban parecía salir de él el demonio: á lo cual fueron presentes Rodrigo de Paz que á la sazón era Alguacil Mayor (y por ser su padrino se llamó el bautizado Rodrigo de Paz) y otros Oficiales de su Majestad." (Tratado II, caps. 1, 3 y 4. Tratado III, cap. 3.) Este hecho aconteció en 1525, pues en este año murió Rodrigo de Paz, como escribe el P. Cabo. *Tres Siglos de México*. Lib. 2 núm. 3.

Por lo que toca á la manera de bautizar y de pedir el bautismo, á lo que escribió el P. Motolinia añadimos otras noticias que el P. Mendieta había recogido:¹

1 Acerca de la administración del bautismo, hay que distinguir, para mayor claridad, dos períodos de tiempo. El primero data desde la llegada de los tres Franciscanos belgas en 1523, hasta mediados de Junio de 1531; el segundo se extiende desde el año de 1532, hasta el de 1540. En el primer período, como se dijo en el capítulo antecedente, á los bautizados se imponían dos nombres, escritos de antemano en unas cedulitas; y en el segundo período se les imponía tan sólo un nombre, pero escrito también en cedulitas. Oigamos al P. Torquemada: "El modo que tenían para darles nombre, era éste: á todos los varones que en un día se bautizaban, se les ponía el nombre de Juan, y á las mujeres el de María; otro día el de Pedro y Catalina, y dábanles cedulillas de ellos que para este fin tenían hechas muchas, y era para que no se les olvidase, y cuando se les olvidaba y se les preguntaba su nombre, mostrábanlo escrito." (Monarquía Indiana, lib. XVI, cap. 8.)

Desde luego ocurre la dificultad cómo podían tan pocos religiosos escribir tantas cedulitas, especialmente cuando, como escribe el mismo Torquemada, "tenían que bautizar en un día tres ó cuatro mil, que no quiero decir ocho ni diez mil, aunque así era?" (Lib. XVI, cap. 7.)

Se responde: en el primer período administrábase el bautismo sólo los domingos y fiestas, que para esto principalmente estaban señalados (lib. XVI, cap. 6) y primero bautizaban á sus discípulos que criaban y doctrinaban en las escuelas que estaban junto de los Monasterios, y de éstos, unos antes que otros, conforme el aprovechamiento que hallaban en cada uno de ellos. Con los adultos que venían de fuera, guardaban lo mismo que con los criados en la Iglesia y escuelas." (lib. XVI, cap. 1). A más de esto, habiéndose bautizado en este primer período no más que un millón de indios, no era muy difícil á los religiosos, especialmente con el auxilio de los niños ya instruídos, escribir y preparar cedulitas con dos nombres.

En el segundo período, el mismo Torquemada escribe que á más de los sesenta religiosos empleados en catequizar y bautizar, había otros veinte sacerdotes en los conventos que aun no se habían ocupado en el bautismo, unos por no saber la lengua, y otros por ser nuevos en la Religión. (Lib. XVI, cap. 8.) De estos sa-

"Primero bautizaban á los discípulos que junto al monasterio se criaban con su doctrina, á unos antes que á otros, conforme al aprovechamiento que hallaban en cada uno de ellos. De los de afuera si traían niños chiquitos, luego los bautizaban por el peligro que podían correr. Y es muy de ver los niños, así Motolinia, que cada día se vienen á bautizar, y en especial aquí en Tlaxcallan, que día hay de bautizar cuatro y cinco veces. Y con los que vienen el domingo, hay semana en que se bautizan niños de pila, trescientos, y semana de cuatrocientos, otra de quinientos con los de una legua á la redonda."

"Con los adultos de fuera guardaban lo mismo que con los criados en la Iglesia, que los hacían enseñar en la doctrina cristiana, y estando *suficientemente instruídos* en ella, los iban bautizando. Y en aquellos principios recibieronlo muchos como el Eunuco de la reina de Candacia, *con sola agua y las palabras sacramentales*, sin olio y crisma, porque entonces no la había. Mas después que la hubo, fueron llamados los simplemente bautizados para que la recibiesen. En especial, se puso en esto (de instruir) mucha diligencia cuando vinieron á recibir el Sacramento de la Confirmación."

"Vienen al bautismo muchos, no sólo los domingos y días que para esto hay señalados, sino cada día de ordinario: niños y adultos, sanos y enfermos, de todas las comarcas. Y cuando los Frailes andan visitando, les salen los Indios al camino con los niños en los brazos, con los dolientes á cuestas, y hasta los viejos decrepitos sacan para que los bauticen. Cuando van al bautismo, los unos van rogando, otros importunando, otros lo piden de rodillas, otros alzando y poniendo las manos, gimiendo y encogiéndose, otros lo demandan y reciben llorando y con suspiros. Bautizados primero los niños, tornaban á predicar y á decir á los adultos *examinados*, lo que habían de creer y lo que habían de aborrecer, y lo que habían de hacer en el matrimonio; y luego bautizaban á cada uno."

Como ya arriba se dijo, en el principio de 1539, con ocasión de la Bula de Paulo III, sobre la administración del Bautismo, de cinco Obispos que en esa fecha había en esta tierra, juntáronse cuatro y

cerdotes y de los "muchos discípulos muy hábiles que tenían," especialmente en el Colegio de Santiago Tlaltelolco, se servían los infatigables Misioneros para escribir las cedulillas, que para este fin tenían hechas muchas, como nos dice Torquemada.